ANEXO IV

Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 31/2011
"PARA EL ALQUILER DE HANGAR"
CODIGO N° CD 22/2011 DEL PAC

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los nueve días del mes de junio del año dos mil once, en la oficina del Departamento de Compras Directas - UOC – 3er. Piso del Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, se procedió a la evaluación y recomendación de adjudicación del llamado CD 22/11 "PARA EL ALQUILER DE HANGAR"

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 21909/03.

Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Lic. Christian E. Flores - Coord. De la Unidad Operativa de Contrataciones
- Sr. Pedro Giménez - Jefe. Dpto. de Programación y Evaluación

Presentó su oferta la siguiente empresa:

- **AVIOPAR**

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES

a. Documentación legal

Analizada las documentaciones presentada por la empresa participante AVIOPAR, se verifica que cumple con lo solicitado en la Nota de Invitación en cuanto a documentación.

b. Evaluación Técnica

Analizado el contenido de la oferta presentada por la empresa participante AVIOPAR se verifica que, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.

c. Análisis y Evaluación Económica

Se verifica que la oferta total presentada por la empresa AVIOPAR es de un total de **Gs. 24.000.000 (Guaraníes veinticuatro millones) IVA Incluido.**

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Analizado el aspecto legal, técnico y económico de la oferta presentada y teniendo en cuenta que se realizó una prorroga de acuerdo a lo establecido en el Art. Nº 01 de la Resolución Nº 805/2009 de Contrataciones Publicas, que establece, **"En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega de sobre, las Convocantes deberán prorrogar las fechas de entrega y aperturas de ofertas. Las nuevas fechas deberán ser difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) por el plazo mínimo de 5 (cinco) días corridos. En caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres, no se contare con el numero mínimo de oferentes la Convocante podrá acogerse a la salvedad prevista por el Artículo 34 Inciso c) de la Ley Nº 2051/2003 que menciona, que para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de oferentes, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".**

Por lo expuesto se recomienda adjudicar el presente llamado a la firma **AVIOPAR por un monto total de Gs. 24.000.000 (Guaraníes veinticuatro millones) IVA Incluido** correspondiendo la suma de Gs. 14.000.000 (Guaraníes catorce millones) al ejercicio 2011 (de Junio a Diciembre) y la suma de Gs. 10.000.000 (Guaraníes Diez millones) correspondiendo al ejercicio 2012 (de Enero a Mayo) sujeto a disponibilidad presupuestaria, por ser la única oferta según cuadro de precios, el cual forma parte del presente Acta.

PEDRO D. GIMENEZ R
Jefe Int. Dpto. de Programación y Evaluación
UOC - DINAC

Sin otra observación que agregar, se dio por finalizado el acta de evaluación y recomendación de adjudicación, firmando los presentes en dos copias originales.

Sr. Pedro Giménez
Jefe Dpto. de Programación y Evaluación
DINAC

Lic. Christian Flores
Coordinador de la UOC
DINAC

VISTO: El Acta de Apertura Nº 47/11 con respecto a la ofertas presentadas para la Contratación Directa Nº 22/11"PARA EL ALQUILER DE HANGAR" ID Nº 218.827, **la Presidencia de la DINAC resuelve adjudicar a: la empresa AVIOPAR por un monto total de Gs. 24.000.000 (Guaraníes veinticuatro millones) IVA Incluido** correspondiendo la suma de Gs. 14.000.000 (Guaraníes catorce millones) al ejercicio 2011 (de Junio a Diciembre) y la suma de Gs. 10.000.000 (Guaraníes Diez millones) correspondiendo al ejercicio 2012 (de Enero a Mayo) sujeto a disponibilidad presupuestaria.-

ABOG. NICANOR CESPEDES CESPEDES
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

CONTRATACION DIRECTA Nº 22/11 "PARA EL ALQUILER DE HANGAR"
CUADRO DE ADJUDICACION
Monto a ser aplicado en el Ejercicio Fiscal 2011- De Junio a Diciembre

								AVIOPAR	
ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	UNID DE MEDIDA	PRESENTACION	CANT.	PRECIO UNITARIO (IVA Inc.)	PRECIO TOTAL (IVA Inc.)
1	80131502-007	Hangaraje bajo techo. Seguro de hangar. Agua para limpieza de aeronaves. Poseer extintores adecuados al uso aeronautico. Apoyo en tierra de personales del hangar. Tractores para remolque de aeronave. Seguridad permanente 24 Hs. Oficina con telefono para mecanicos y personal del Instituto Nacional de Aeronautica Civil. TAR autorizado por la DINAC. Utilizacion del Hangar para inspecciones y reparaciones menores de las aeronaves.	AVIOPAR	PARAGUAY	Meses	Evento	7	2.000.000	14.000.000
							TOTAL (IVA Inc.) Ejercicio 2011		14.000.000

PEDRO D. GIMENEZ R
Jefe Int. Dpto. de Programación y Evaluación
UOC - DINAC

Lic. Christian E. Flores P.
Coordinador - U.O.C.

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

CONTRATACION DIRECTA Nº 22/11 "PARA EL ALQUILER DE HANGAR"
CUADRO DE ADJUDICACION
Monto a ser aplicado en el Ejercicio Fiscal 2012 - De Enero a Mayo

								AVIOPAR	
ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	UNID DE MEDIDA	PRESENTACION	CANT.	PRECIO UNITARIO (IVA Inc.)	PRECIO TOTAL (IVA Inc.)
1	80131502-007	Hangaraje bajo techo. Seguro de hangar. Agua para limpieza de aeronaves. Poseer extintores adecuados al uso aeronautico. Apoyo en tierra de personales del hangar. Tractores para remolque de aeronave. Seguridad permanente 24 Hs. Oficina con telefono para mecanicos y personal del Instituto Nacional de Aeronautica Civil. TAR autorizado por la DINAC. Utilizacion del Hangar para inspecciones y reparaciones menores de las aeronaves.	AVIOPAR	PARAGUAY	Meses	Evento	5	2.000.000	10.000.000
							TOTAL (IVA Inc.) Ejercicio 2012		10.000.000

PEDRO E. GIMENEZ R.
Jefe Int. Dpto. de Programación y Evaluación
UOC - DINAC

Lic. Christian E. Flores P.
Coordinador - U.O.C.